¿SABÍAS QUE EN EL ESTADO ESPAÑOL LOS PODERES PÚBLICOS CIERRAN PERIÓDICOS?

Es el caso del diario

'Euskaldunon Egunkaria'





El diario *Egunkaria* se fundó en 1990, siendo hasta entonces el único periódico publicado íntegramente en euskara.





En la línea editorial de *Egunkaria* destacaban valores como el carácter independiente, plural, progresista, nacional, promotor del euskara...

La empresa editora se fundó en 1990 con aportaciones de unos 1.500 accionistas.





En febrero de 2003 la Audiencia Nacional procedió al cierre del diario y detención de 10 personas, cinco de los cuales denunciaron haber sufrido torturas en los días que permanecieron incomunicados en manos de la Guardia Civil. Entre todos han permanecido en prisión provisional 30 meses.



Se les acusa de pertenencia a ETA, lo que no tiene ninguna base ni se sustenta en prueba alguna.



En octubre de 2003, la Guardia Civil efectuó la segunda operación policial, esta vez contra el Parque Cultural Martín Ugalde y el grupo de empresas de *Egunkaria*. Detuvo a ocho personas y las mantuvo incomunicadas. Algunos días más tarde, detuvieron a Eneko Etxeberria, abogado de Egunkaria, S.A., que estaba en la Audiencia Nacional y también lo mantuvieron incomunicado. En total, han imputado delitos económicos a dos de los detenidos en la segunda operación, a tres responsables de *Egunkaria* ya imputados en la causa del cierre y a otros tres trabajadores.





Por lo tanto, ahora hay dos causas abiertas en contra de *Egunkaria*:

- una, la causa del cierre,
- y la otra, la causa económica.



En la causa del cierre, han imputado a los cinco antiguos responsables de *Egunkaria* que aparecen bajo estas líneas. El fiscal ha solicitado el archivo definitivo del caso por falta de pruebas. A pesar de ello, y sin que exista acusación privada, la Audiencia Nacional ha decidido ir a juicio, basándose exclusivamente en una acusación popular presentada por las entidades Asociación de Víctimas de Terrorismo (AVT) y Dignidad y Justicia, que solicitan entre 12 y 14 años de cárcel para los 5 directivos de *Egunkaria*, además de 15 años de inhabilitación para cada uno de ellos.



Martxelo Otamendi

Director de 'Egunkaria'

Petición de condena: 14 años de prisión..

Joan Mari Torrealdai

Presidente del Consejo de Administración de Egunkaria, S.A.

Petición de condena: 14 años de prisión.

lñaki Uria

Consejero delegado de Egunkaria

Petición de condena: 14 años de prisión.

Txema Auzmendi

Secretario del Consejo de Administración de Egunkaria, S.A.

Petición de condena: 14 años de prisión.

Xabier Oleaga

Antiguo subdirector de 'Equnkaria'

Petición de condena: 14 años de prisión.



Van a ser juzgados en Madrid. Según fuentes de la Audiencia Nacional, el juicio se celebrará a mediados de diciembre.





La fecha del juicio por la causa económica todavía no se ha decidido. En ese caso, hay ocho personas imputadas (tres de ellas están imputadas también en la causa del cierre), acusadas de falsificar las cuentas y cometer fraude fiscal; es decir, de meros delitos económicos. Por ese motivo han pedido a los acusados, en total, una condena de 184 años y una multa de 235 millones de euros.



Joan Mari Torrealdai Presidente del Consejo de Administración de Egunkaria, S.A.

Petición de condena: 26 años y 4 meses de prisión y una multa de 32.891.200 euros.

• También está imputado en la causa del cierre de 'Egunkaria'.



Iñaki Uria Consejero delegado de Egunkaria, S.A.

Petición de condena: 26 años y 4 meses de prisión y una multa de 32.891.150 euros.

• También está imputado en la causa del cierre de 'Egunkaria'.



Txema AuzmendiSecretario del
Consejo de Administración
de Egunkaria, S.A.

Petición de condena: 26 años y 4 meses de prisión y una multa de 32.891.150 euros.

• También está imputado en la causa del cierre de 'Equnkaria'.





Joxe Mari Sors Miembro del Consejo de Administración de Egunkaria, S.A.

Petición de condena: 26 años y 4 meses de prisión y una multa de 32.891.150 euros.



Ainhoa Albisu Miembro del Departamento de Administración de Egunkaria, S.A.

Petición de condena: 26 años y 4 meses de prisión y una multa de 32.891.150 euros.



Mikel SorozabalMiembro del Departamento
de Administración
de Egunkaria, S.A.

Petición de condena: 21 años y 9 meses de prisión y una multa de 27.265.727 euros.



Begoña Zubelzu

Miembro del Departamento de Administración de Egunkaria, S.A.

Petición de condena: 17 años y 2 meses de prisión y una multa de 21.640.933 euros.



Fernando Furundarena

Miembro del Departamento de Administración de Egunkaria, S.A

Petición de condena: 13 años y 3 meses de prisión y una multa de 21.167.546 euros.





Desde el cierre se han producido numerosos actos de solidaridad tanto en el País Vasco como a nivel internacional.



A la izquierda, una manifestación masiva en favor de 'Egunkaria', celebrada el 22 de febrero del 2003. A la derecha, un gesto reivindicativo a favor de 'Egunkaria' en las fiestas de San Fermín de Pamplona, el 10 de julio del mismo año.



Entre los actos de solidaridad realizados fuera del País Vasco, son destacables los de Cataluña...



Imagen de un acto a favor de 'Egunkaria' celebrado en la Iglesia de Santa María del Pí de Barcelona el 10 de marzo de 2003.



Madrid...



El 19 de octubre de 2005, 61 diputados y senadores del Congreso Español pidieron el archivo del caso contra 'Egunkaria'.



...y Bruselas.

El 22 de febrero de 2005, 22 diputados del Parlamento Europeo, pertenecientes a cuatro grupos políticos (el Grupo Independencia y Democracia, la Alianza Libre Europea, los Berdes y la Alianza de los Liberales y Demócratas por Europa) y un miembro no alineado a ningún grupo, pidieron que se archivara el 'Caso Egunkaria'.



La repercusión mediática internacional del cierre de *Egunkaria* fue tal vez la mayor que nunca un caso vasco haya tenido.



Long Basque Rebellion Losing Strength; International Effort Squeezes Underground Separatist Group

Article from: The Washington Post | Article date: December 11, 2003 | Author: Keith B. Richburg

international criticism. But in the context of the war on terrorism, Spain's actions evoked barely a note of international concern. "No one is saying anything," said Martxelo Otamendi, chief editor of Egunkaria, a Basque-language newspaper that was closed by the government in February. Meanwhile, he said, Aznar "is closing newspapers and torturing suspects." Otamendi

ELPAIS.com > Edición impresa > España >

ANÁLISIS

¿Pagaría 200 euros por un billete de 20?

JOSÉ YOLDI 14/09/2009 eso era así. Todos los documentos eran de antes de 1993 y a pesar de los años de investigación no se encontró ni un papel posterior que permitiera sostener la acusación de que en los 10 años de su publicación Egunkaria hubiera sido un artificio legal para cumplir los fines de ETA, ni siquiera que la línea editorial fuera favorable a

Un quotidien basque fermé par la justice espagnole

Article paru dans l'édition du 12.03.03

Le Monde.fr

SEUL QUOTIDIEN généraliste publié intégralement en langue basque, Euskaldunon Egunkaria (Le Quotidien), créé fin 1990, a été fermé par la police espagnole le 20 février. Soupçonné par la justice îbérique « de délit d'appartenance ou de collaboration » avec l'organisation séparatiste ETA, le quotidien, édité à Andoain, près de San Sebastian, et qui diffuse 15 000 exemplaires, a été perquisitionné et son matériel saisi.



Nos enfrentamos a un verdadero recorte de las libertades de expresión, a un ataque a la pluralidad informativa, al derecho al desarrollo de la cultura y la lengua vasca y un ataque a los derechos humanos por las torturas sufridas.



Theo Van Boven

El relator especial sobre la tortura de Naciones Unidas pidió a España que dejara de usar la tortura en el informe que emitió en el 2004.



Ayúdenos a divulgar la información sobre el caso y detener esta injusticia.



Muchas gracias por su atención.





Munduan libre bizi ahal izateko **egunkaria libre** munduan bizi ahal izateko

MÁS INFORMACIÓN EN:

www.egunkaria.info/international